

El Carmen, a 11 de Enero del 2016.

Señor.

Juan Carlos Vásquez Vera.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Roque Jesús Zambrano Vera con número de cédula 170944227-9, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Juan Carlos Vásquez Vera con número de cédula 171210898-2.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Roque Jesús Zambrano Vera
Sr. Sclogo. Roque Jesús Zambrano Vera.
C.C.N° 170944227-9
CEDENTE

Juan Carlos Vásquez Vera
Sr. Juan Carlos Vásquez Vera.
C.C.N° 171210898-2
CESIONARIO



El Carmen, a 20 de Enero del 2016.

Señor.

Gilberto Melquiside Zambrano Párraga.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Pablo Aníbal Zambrano Mendoza con número de cédula 170806113-8, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Cuatro Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. Edita Elvira Valenzuela Guevara con número de cédula 130438680-6; reservándome para sí las restantes Tres Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares.

NOTA: La Acción que transfiere el Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza, a favor de la Sra. Edita Elvira Valenzuela Guevara, es la calificada en la Agencia Nacional de Tránsito de Manabí, mediante Resolución N° 003-PRPO-013-ANT-M-2013, ingresada con el Vehículo Marca CHEVROLET, Tipo BUS, Año 2005, Placas TAA2104, Disco N° 41.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;

Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza.
C.C.N° 170806113-8
CEDENTE

Sra. Edita Elvira Valenzuela Guevara.
C.C.N° 130438680-6
CESIONARIO

Sra. Fanny Jaqueline Zambrano Párraga.
C.C.N° 130557031-7
CEDENTE



El Carmen, a 29 de Enero del 2016.

Señor.

Gilberto Melquiside Zambrano Párraga.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE"
S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

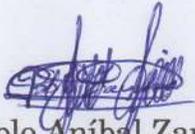
De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Pablo Aníbal Zambrano Mendoza con número de cédula 170806113-8, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Tres Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares Norteamericanos, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. Marlene Aracely Chica Andrade con número de cédula 171409948-6; reservándome para sí las restantes Dos Acciones Ordinarias del Valor de Diez Dólares.

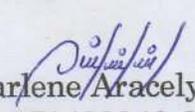
NOTA: La Acción que transfiere el Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza, a favor de la Sra. Marlene Aracely Chica Andrade, es la calificada en la Agencia Nacional de Tránsito de Manabí, mediante Resolución N° 003-PRPO-013-ANT-M-2013, ingresada con el Vehículo Marca HYUNDAI, Tipo BUS, Año 2002, Placas PZM0992, Disco N° 08.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente;


Sr. Pablo Aníbal Zambrano Mendoza.
C.C.N° 170806113-8
CEDENTE


Sra. Marlene Aracely Chica Andrade
C.C.N° 171409948-6
CESIONARIO


Sra. Fanny Jaqueline Zambrano Párraga.
C.C.N° 130557031-7
CEDENTE

